



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 30 de Abril de 1957
Año IV y VIII N.ºs. 60 - 124

Dirección y Administración
Avda. García Barbón, 65 - 1.º

EL 6 DE MAYO COMIENZA LA ASAMBLEA DE HERMANDADES

La VI Reunión Nacional de los Agricultores; estudiará 16 Ponencias

Una expresión completa de las preocupaciones del Agricultor con la presencia de representantes de todas las provincias

Declaraciones del Secretario General de la Asamblea

Los Congresos Regionales Agrarios que tuvieron lugar en toda España el pasado mes de octubre, servían como fase inicial de una manifestación completa de todas las Asociaciones agrícolas españolas que habrían de completarse con una reunión conjunta en Madrid. Aprobada por el Ministro Secretario y Delegado na-

como fecha de la Asamblea la semana del 6 al 11 de mayo.

—¿Qué temas figuran en el orden del día?

—Además de las diez ponencias previstas para los Congresos Agrarios, y que se referían a productividad, industrialización, precios, impuestos, mutualismo, régimen de propie-

Por término medio se reunirán cada día cuatro ponencias. Las fechas se aprovechan iniciando desde la tarde del día 6 este sistema de trabajo.

Las intervenciones se registrarán por el reglamento aprobado, que logra armonizar la posibilidad de una participación ordenada y útil, sin entorpecer ni prolongar indefinidamente las discusiones.

(Pasa a la pág. 3)



Francisco carrilero García, Secretario General de la Junta de Hermandades y Secretario General de la VI Asamblea Nacional de los Agricultores

cional de Sindicatos la fecha de celebración, hemos solicitado del camarada Francisco Carrilero García, Secretario de la Junta de Hermandades de Labradores y Secretario también de la VI Asamblea Nacional, algunos datos sobre su organización. A nuestras preguntas ha contestado en los siguientes términos:

—¿Qué relación tiene esta Asamblea con los Congresos Agrarios de octubre?

—Se trata, precisamente, de su culminación; la Asamblea resume estudios y propuestas, coordina iniciativas y ratifica los acuerdos previstos en las reuniones regionales, consiguiendo así una manifestación amplia y al mismo tiempo concreta y sincera de las aspiraciones de los agricultores españoles en estos momentos.

A estas características ha obedecido el pequeño retraso en cuanto a su celebración. Al convocar los Congresos Agrarios, se anunció ya un plazo suficiente para utilizar todas las aportaciones e informes. Definitivamente ha sido fijada

dad, mejora del nivel de vida, seguros sociales y estructura sindical agraria, han sido acoplados otros temas concretos, recogiendo, precisamente, las sugerencias de los Congresos Regionales.

Los temas que formarán también ponencias y comisiones son: 11) cultivo del algodón, 12) repoblación forestal, 13) ganadería, 14) remolacha, 15) producción olivarera y 16) aguas de riego, comunidades de regantes y confederaciones hidrográficas. En total 16 ponencias.

—En cuanto al plan de trabajo, ¿qué sistema seguirá la Asamblea?

—Recogiendo la experiencia de actos anteriores, las comisiones se reunirán por la tarde para presentar al Pleno en la mañana siguiente, sus informes y conclusiones. Ese procedimiento permite a todos los asambleístas seguir de cerca e informarse detalladamente sobre cada punto, exponiendo sus puntos de vista y conociendo el criterio de los demás.

Nuestros Corresponsales

Próxima entrega de viviendas del Plan Sindical 1955-56 en Pontevedra

(De nuestro corresponsal, Avelino García Fernández.)

Pontevedra.—En fecha próxima será efectuada la entrega de las viviendas portegidas del Plan Sindical 1955-56, construidas por la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, en la provincia, y entre las que figuran las de impor-

Manuel Barroso Rodríguez, vivienda núm. 1; Manuel Crespo Alfaya, 3; José Ramón Sarmiento Martín, 4; José Luis Barba Rueda, 6; Cándido Couso Soto, 7; Miguel Rodríguez Rey, 8; Secundino Heróles Rodríguez, 12; José González Doval, 15; Braulio Rodríguez Santiago, 17; Emilio Sacarrera Gestal, 20; Alvaro González Vázquez, 21; María del Pilar Regueira Vilaboa, 26; Amalia Gutiérrez Alonso, 28; José Miguel García Fontán, 33; Norberto Hermida Pérez, 35; Angel Agrasar Vidal, 37; Aurora Alvarez Fernández, 42; Enrique Pérez Paz, 44; Antonio Estévez Rodríguez, 46; Alejandro Paisa Gil, 49; Benito Alvarez Rodríguez, 55.

El Concurso provincial de Llave fué ganado por el equipo de Salcedo

Pontevedra.—La nueva edición del Concurso Provincial de Tiro a la Llave, organizado por Educación y Descanso, en esta capital, el pasado día 21, ha constituido un nuevo éxito de participación y ambiente. Tuvo lugar en los terrenos deportivos de Campolongo, presidiendo el Jurado el Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, Dr. Bouzo Iglesias al que acompañaban el Secretario provincial de la Obra citada, Secretario local y otras representaciones, tomando parte en el Concurso equipos de Caldas de Reyes, Pontevedra, Padrones, Puenteareas, Salcedo y Sárdoma, con un total de 36 concursantes.

(Pasa a la siguiente.)



Pontevedra.—Bella perspectiva que ofrece el grupo de viviendas de la calle de Sagasta, en esta capital, cuya entrega será efectuada en fecha próxima —(Foto Tíve).

tantes grupos construidos en esta capital.

—El pasado día 13 se verificó también en el Palacio Municipal el sorteo y adjudicación del grupo de la Avenida de Buenos Aires, con un total de 56 viviendas, correspondiendo a los beneficiarios por hacerle participe más

Fué rendido un Homenaje al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

Con motivo de cumplirse el primer año de su mandato en la provincia. Le fué impuesta la Encomienda de la Orden de Cisneros

El pasado día 25 fué rendido un cordial homenaje al Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, doctor don Rafael Fernández Martínez, con motivo del primer aniversario de su mandato en Pontevedra.

El acto tuvo lugar en el Palacio Provincial y le fué rendido por la Diputación provincial, Delegación Provincial de Sindicatos, Ayuntamientos y Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia.

Habló en primer lugar el señor Puig Gaité, en representación del Consejo provincial de FET y de las JONS, que expresó su felicitación al señor Fernández Martínez, explicando la significación del acto, que era de adhesión y cariño.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos, don Ramón Gutiérrez Flórez, para hacer patente su adhesión y la de los Sindicatos a la primera autoridad y jerarquía provincial en aquel acto de simpatía y cordialidad.

También el Alcalde de Vigo, señor Pérez Lorente, en representación de los Municipios de la provincia, se congratuló del homenaje que se rendía al Gobernador Civil, haciendo resaltar la gestión por

él realizada en la provincia, destacando sus dotes.

Igualmente el Presidente de la Diputación provincial, señor Rocafort, pronunció unas palabras, recordando el hecho de la concesión de la Orden de Cisneros, y haciendo referencia a la política como misión, pone de relieve el espíritu del señor Fernández Martínez, destacando sus dotes y ejemplaridad de la gestión, al tiempo que alude a su certera visión de mando.

Imposición de la Encomienda de la Orden de Cisneros

Seguidamente habló en representación de las distintas entidades y organismos, para efectuar la imposición de las insignias de la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros al señor Fernández Martínez, el representante de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Arbo.

Señaló el honor que le había correspondido en este homenaje y destacó los relevantes méritos que concurrían en la primera autoridad provincial. Expresó su agradecimiento por la entrega de ropas de directo de aquel acto, a la Diputación Consejo Provincial, Sindicatos y a las propias Hermandades y Ayuntamientos. Señaló después las razones

que habían inducido a las distintas representaciones de la provincia a manifestarse en aquella amplia y sincera demostración de simpatía y adhesión hacia el señor Fernández Martínez.

Una cerrada y cálida aclamación subrayó el momento en que por el Gobernador Civil de la provincia fué recibida la preciada condecoración.

Discurso del Gobernador Civil

Cerró el acto el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, Sr. Fernández Martínez, con un vibrante discurso, pleno de enseñanza política y falangista, destacando la labor realizada, resaltando el camino aun a recorrer y atribuyendo, en su modestia, todo el éxito obtenido a los que con él colaboraron, con la vista puesta en los sagrados destinos de España.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, que fueron la expresión sincera del profundo afecto que se le profesa en la provincia.

Almuerzo homenaje de la Organización Sindical

El día 26, a las dos de la tarde, fué ofrecida por la Or-

(Pasa a la pág. 4)

LAS CORRESPONSALIAS DE "PREVISION SOCIAL"

Por Andrés Iglesias González

Es incuestionable que uno de los aspectos más importantes de la función social del Movimiento se realiza en los pueblos, a través del corresponsal de la Obra Sindical de Previsión Social, quien, diligentemente, prepara los oportunos expedientes para que sean reconocidos los beneficios que prodiga la vigente legislación a los trabajadores de la rama agropecuaria: Subsidios Familiar y de Vejez, premios de nupcialidad y maternidad, pensiones de invalidez, etc.

A las Oficinas de la Hermandad diariamente acuden afiliados a formular consultas sobre el régimen de subsidios, exponiendo sus dudas con ese escepticismo, tan gallego, que luego se va trocando en confianza a medida que el corresponsal, con sencillez, sin fárragos jurídicos ni literaria prosopopeya, explica claramente, sin otro afán que lograr por los medios y las formalidades mínimas que hoy se exigen, la manera de alcanzar aquellos derechos que no pueden negarse a los que presentan como título una vida de constante trabajo.

En ocasiones, y en aras de la mayor eficiencia de su cometido, el corresponsal tiene que trasladarse a la Dirección de la Obra, en Pontevedra, en donde es informado ampliamente sobre particularidades de cualquier caso no frecuente, o, incluso, al Instituto Nacional de Previsión, en Vigo, en el cual, no sólo en la "ventanilla núm. 8", sino en todo Negociado al que tenga que acudir, es cumplimentado con la mayor atención—y no podría ser de otra forma—, y así se le facilita en gran manera su labor.

El laborioso quehacer de este funcionario sólo se ve compensado con la satisfacción interior del deber cumplido cuando, como colofón a sus gestiones, recibe el afiliado aquellos beneficios solicitados y formalizados en su origen por la Corresponsalia. Pero, ¡ay!, la impaciencia de algu-

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA SINDICAL

En el primer trimestre del presente año se han celebrado nueve Cursos intensivos de Enlaces

Durante el primer trimestre del corriente año, han continuado celebrándose Cursos de Enlaces en las diversas localidades de la provincia. La labor esta que en lo sucesivo será intensificada con el establecimiento de la Academia Sindical Provincial en Vigo.

En este primer trimestre han tenido lugar Cursos durante el mes de enero, en Vigo, La Estrada y Puenteareas, en el mes de febrero otro en Vigo, Bayona y Puenteareas y en el de marzo otro en Vigo, Cangas y Villagarcía de Arosa, continuando en trimestres sucesivos en las demás Casas Comarcales de la provincia, intensificándose el número de estos a lo largo del presente año.

Han asistido, no sólo Enlaces y Vocales de las localidades reseñadas, sino también de las Empresas radicantes en las Delegaciones Locales dependientes de cada una de las Delegaciones Comarcales.

nas personas, pocas ya, les lleva en ciertos pueblos, con prurito de raigambre señorial como postrer secuela de otros tiempos ya fenecidos, a buscar la recomendación o el servicio de algún señor o señora, "que tienen muy buenas amistades", al decir de aquí, y así resulta que expedientes de Subsidio de Vejez que son aprobados por el I. N. P. normalmente y a su debido tiempo, lo atribuyen estos infelices a la intervención de su valido. Y hasta aquí la cosa no se sale mucho de sus cauces; pero hay veces, y esto lo queremos decir lisa y llanamente, en que tal o cual señor entrega en mano a su "cliente" el carnet de subsidiado de Vejez, que él le ha conseguido (no sabemos de dónde ni por qué medios), y a quien debe quedarle obligado.

Y en efecto, con esos manejos se ha hurtado al corresponsal la satisfacción moral, casi única remuneración a sus gestiones, de entregar personalmente dichos títulos y en la Hermandad según está ordenado. O sea, que un acto al cual debía revestirse de cierta solemnidad, por ejemplo hacer entrega de los mismos durante una reunión de Cabildo o ante la Junta Parroquial, se le desfigura de tal forma, que en vez de un derecho de Justicia Social del Movimiento, aparece como si fuera una concesión del especulador de turno. Detalle este, en principio, inevitable en toda obra grande, pero sin duda será corregido sobre la marcha por imperativo del estilo nacional-sindicalista.

CONSULTORIO

Consulta de J. L. C., de Villagarcía de Arosa

La renovación de los Contratos laborales a aquellos obreros que lo tienen suscripto por periodos de tres meses, cuando la Empresa se lo prorrogue tácita o expresamente, la solución la ha dado el Tribunal Supremo al aclarar que dichos productores se consideren como fijos y no eventuales. Pero si no existe continuidad como usted hace constar en la consulta, ya es más difícil la cosa, pues esos días en que la Empresa le da de baja, hacen que se pierda dicha continuidad.

La mejor solución en este caso es la amistosa, para lo cual deben ponerse ustedes en contacto con la Vicesecretaría de O. Social, a través de la Delegación Sindical de Villagarcía de Arosa, para plantear dicho problema y tratar de solucionarlo.

Se contesta a A. I., de Silleda.

Para manifestarle que el tercer grado de silicosis y la silico-tuberculosis, se considera como incapacidad permanente absoluta, con derecho a una pensión del 75 % del salario y del 75 % del Subsidio Familiar.

Se contesta a J. L., de Vigo.

Para manifestarle que el Seguro de Paro Tecnológico está establecido para conceder temporalmente un subsidio a los trabajadores fijos, cuyo cese al servicio de una Empresa no agrícola fuese autorizado oficialmente, para la aplicación en aquella de mejoras técnicas o de material de trabajo que den lugar a un incremento de la productividad.

Se contesta a M. C., de Vigo.

Hemos de manifestarle que en la forma en que nos hace la pregunta, entendemos que se refiere a la Mutualidad Laboral de Banca, en la cual el Subsidio de Nupcialidad consiste en seis mensualidades del salario regulador, con un máximo de 9.000 pesetas.

El Sindicalo en el Municipio Vigues Nomenclamiento de Teniente Alcalde

El Alcalde de nuestra ciudad, en el Pleno municipal celebrado el 30 de marzo, decidió nombrar 6.º Teniente de Alcalde al conocido letrado don David Pérez Puga, que desde hace años viene actuando profesionalmente en esta Delegación Provincial de Sindicatos, de la Presidencia de la Comisión de Gobernación, de vital importancia.

Esperamos que el hecho de subir este escalafón, no le frene en sus afanes en pro de la ciudad, y siga manifestando sus justos criterios en política administrativa.

Vocal de la Caja de Ahorros

En el mismo Pleno fué designado Vocal de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, el popular concejal señor Herrero Montero, para la vacante suscitada con ocasión de haber dimitido el señor Durán Gómez.

Otro Concejal sindical que se incorpora a esta importante entidad de ahorro, orgullo de Vigo, y por la que sintió siempre el señor Herrero verdadero entusiasmo, fué el impulsor de la reorganización de la Junta, recientemente realizada, y defensor de la ampliación de la representación sindical en la misma.

Comisiones de Fomento y Hacienda

El ánimo de laborar por la ciudad, lleva a los señores González y Herrero—ambos Concejales sindicales—, a cooperar, respectivamente, en las Comisiones informativas de Fomento y Hacienda.

Por acuerdo del Pleno mencionado, pasan a coadyuvar en las mismas, no obstante los ya numerosos cargos que actualmente ostentan, lo que demuestra su gran interés por las cosas del Municipio.

VICESECRETARIO PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES

Actividades desarrolladas

Continúan con gran ritmo todas las actividades de la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, destacando entre ellas el Plan de revitalización de Cooperativas que esta dando magníficos frutos, habiéndose logrado ya la organización de numerosas Cooperativas de consumo e industriales, de las que se espera un gran rendimiento con su consiguiente reflejo positivo en el mejoramiento social y económico de sus asociados.

"Educación y Descanso" ha desarrollado con gran éxito su programa mensual celebrando el Campeonato Provincial de Pesca Deportiva en las costas de Bayona a La Guardia, habiendo entregado los trofeos a los campeones el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, Dr. Rafael Fernández Martínez, acompañado del

Delegado provincial de Sindicatos, don Ramón Gutiérrez Flores; Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Víctor Bouzo Iglesias, y otras jerarquías y autoridades.

En Pontevedra tuvo lugar el Campeonato Provincial de Tiro a la Llave, que resultó muy brillante, jugándose las partidas en el marco del Pazo de Campolongo entre 14 equipos, que representaban a Pontevedra, Salcedo, Vigo, San Pedro de Sárdoma, Caldas de Reyes, Padrones, Puenteareas, etcétera. Fueron vencedores absolutos los dos equipos de Salcedo, y los trofeos los recibieron de manos del Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, Dr. Bouzo.

En lo artístico se espera actuar con el Grupo regional de Danzas de "Educación y Descanso" en unos planos del film hispano-italiano "El Hejeje", que se rueda en nuestra provincia.

También van a comenzar en breve una serie de actuaciones en las empresas principales de la provincia, en las que "Educación y Descanso" llevará a los productores en pleno trabajo la alegría de su arte para que todos conozcan esta Obra.

Han comenzado las inscripciones de productores que quieren pasar su veraneo en las Residencias que la Obra tiene establecidas por toda la geografía nacional, en las que atenciones y comodidades se añaden para por un módico precio facilitar reposo, alegría y bienestar a nuestros asociados.

Y estos son, a grandes rasgos, las magníficas actividades que la Vicesecretaría de Obras Sindicales realizó en este mes y que en los próximos aumentarán por ser la época más propicia al desarrollo de las mismas en lo que a climatología se refiere y en cuanto atañe a "Educación y Descanso" sobre todo.

Sobre cultura

MENOS ANALFABETOS

Un dinámico concejal sindical del Ayuntamiento de Vigo se refirió en reciente Pleno, a la cuestión del analfabetismo en nuestro término municipal.

Habló de la decisión tomada por el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, al destinar a Vigo la subvención íntegra de la provincia para la lucha contra el analfabetismo, por ser en esta ciudad donde el problema era más latente.

Se refirió a escuelas edificadas sin funcionar y a terrenos donados para escuelas, en los que no se construyeron.

Con tal motivo, el alcalde de Vigo hizo unas manifestaciones en las que hacía constar que las informaciones sobre el número de analfabetos, publicadas en la prensa, eran erróneas, y el problema no era, ni mucho menos, de tal importancia.

Se refirió luego a la escuela de Matamá y de Teis, que iban a funcionar rápidamente, así como a la construcción de un gran grupo, por el Estado, en Coya, probablemente a base de los terrenos hace años donados por don Eugenio Fardique.

Que así sea, y pronto.

H. M.

PROXIMA ENTREGA DE VIVIENDAS DEL PLAN SINDICAL 1955-56 EN PONTEVEDRA

(Viene de la primera.)

La competición, en general, fué seguida con gran interés, poniéndose repetidamente de manifiesto la pasión y noble deportividad de su desarrollo. En diversas fases, así como al final con la entrega de premios, el público aplaudió largamente. La clasificación quedó establecida así:

1.º Equipo de Salcedo B (Gregorio Maceira, Manuel Delgado y Manuel Martínez), copa de la Diputación y un hermoso cabrito.

2.º Salcedo A (Enrique Lago, José Piñón y José Tobío), copa del Ayuntamiento de Pontevedra.

3.º Sárdoma A (Ángel Costas, José Barros y Luis Pita), copa del Delegado provincial de Sindicatos.

4.º Caldas A (Higinio Figueiras y Juan Agra), copa del Vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

5.º Sárdoma B (Martín Gil, Enrique González y Manuel Iglesias), copa de Educación y Descanso.

6.º Sárdoma C (Victorio Figueirido, Ismael Fernández y José Rial), copa de Educación y Descanso.

La festividad de San José Obrero

Será mañana solemnizada por la Delegación Provincial de Sindicatos

Mañana la Delegación Provincial de Sindicatos celebrará la festividad de San José Obrero, con diversos actos, a los cuales asistirán autoridades y representaciones.

A las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, de nuestra ciudad, una misa, terminada la cual las autoridades e invitados serán obsequiados con un vino de honor en el Jardín Park. En este acto será impuesta la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Ricardo Costas, jefe del Grupo de Mayoristas de Ultramarinos, del Sindicato de la Alimentación, que en premio a su larga vida laboriosa, le fué concedida por el Gobierno de la Nación.

Durante el mismo actuarán también los grupos folklóricos de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

Siguen Nuestros Corresponsales

Información de Tuy, de nuestro corresponsal

José Aparicio

Cursillos para Enlaces Sindicales

Tuy.—Durante los días 29 y 30 del pasado mes de marzo, en sesiones de mañana y tarde, tuvo lugar en esta Delegación Sindical Comarcal un Cursillo para Enlaces y Vocales, organizado por la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social, con una asistencia media de 25 productores, que ostentaban cargos representativos en distintas empresas de este Municipio.

Conferencias de Divulgación Social

Como complemento y continuación de la labor de divulgación llevada a cabo en el Cursillo de Enlaces, esta Delegación ha confeccionado un programa de conferencias sobre cuestiones sociales, económicas y de política sindical, que tendrán lugar un día a la semana, dedicadas a los productores en general y en especial a los Enlaces y Vocales.

Departamento de Política Municipal

De acuerdo con normas emanadas de la Jerarquía provincial, se ha constituido en esta Delegación Comarcal el Departamento de Política Municipal, encargado de promover y encauzar todos los problemas, inquietudes y aspiraciones de tipo sindical, que más tarde puedan ser planteados en el Ayuntamiento.

Se espera con ello resolver con mayor rapidez las cuestiones que respecto a viviendas, Guardería Rural y Parcelamiento de Montes tiene planteadas o en estudio esta Delegación.

Vida cara

Unas líneas sobre Abastecimiento

No sabemos hasta que punto es tolerable la actuación de un monopolio de asentadores de legumbres y frutas en Vigo.

Vienen los camiones con abastecimientos a nuestra ciudad, trayendo por su cuenta legumbres o frutas de Valencia, Murcia etc., y que contribuyen grandemente al abastecimiento de la población.

Pues bien, estos camiones se ponen en contacto para vender la mercancía íntegra a los almacenistas de la ciudad. A la primera vista, ocurre que la oferta económica es muy baja y cuando se dirigen a otro almacenista, ya funcionó el teléfono con la primera oferta de un miembro del monopolio, y ya nadie da un céntimo más por la mercancía.

Los abastecedores se ven defraudados y para lo sucesivo hay el riesgo de que dirijan sus pasos a otras ciudades de mercado más libre.

Para impugnar esta actuación habría que estudiar una autorización al camionaje, para que, aun interrumpiendo algo las normas habituales, puedan vender por su cuenta en las inmediaciones de los mercados o bien habilitar uno de los departamentos libres del Mercado de Progreso a tal efecto.

Sería una buena medida contra los confabulados, y las amas de casa tendrían la mercancía a mejor precio. Sabemos se ha hablado algo ya sobre esto entre los ediles de nuestra Organización.

Elecciones Sindicales

Finalizada la confección de las listas definitivas de la Sección primera del Censo electoral, se procedió a la exhibición de dichas listas en esta Delegación Comarcal y en el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento electoral.

Reunión de Juntas

Han tenido lugar reuniones de las Juntas Económicas y Sociales de los Gremios de Industria y Comercio y Alimentación, para el informe de diversos expedientes de crisis y para su participación en las fiestas patronales.

Cooperativa del Campo "San Isidro"

A través de la misma se están realizando distribuciones importantes de abonos y anticriptogámicos, en especial cianamida de calcio y sulfato, además de los productos y utensilios que normalmente facilita dicha entidad.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos

El Cabildo Pleno de la Hermanidad, en sus reuniones reglamentarias trató, entre otros asuntos, de la distribución del cupo del sulfato de cobre para la presente campaña; de los expedientes disciplinarios seguidos contra dos guardas rurales de la Hermanidad; de la divulgación y captación de la población campesina en orden a las próximas elecciones sindicales, y de su cooperación a las campañas del Gobernador Civil, que tienen derivaciones en el ámbito rural.

El Tribunal Jurado ha resuelto los expedientes correspondientes a la Guardería Rural por riegos, hurtos y daños, dentro del ámbito de su competencia.

La Corresponsalía de "Previsión Social" tramitó 27 expedientes: 25 de Subsidio Familiar, uno de Viudedad y otro de Nupcialidad.

El 6 de Moyo comienza la Asamblea de Hermandades

(Viene de la primera.)

—¿Tendrán participación activa todos los labradores que asistan a la Asamblea?

—Espero que cuantos se desplacen a Madrid puedan seguir estas tareas, no sólo como oyentes, sino también como elemento activo fundamental que trae la inquietud de todos los agricultores. Por esto en cada provincia la Cámara Oficial Sindical Agraria ha inscrito los representantes de las Hermandades Locales, enviando a Madrid una nota de los futuros asambleístas. Para que todos cuenten con elementos de juicio, se distribuyen con anticipación ejemplares impresos de la totalidad de las ponencias, en los que figura el informe y las propuestas de conclusiones, y se han hecho teniendo en cuenta los acuerdos de los Congresos Regionales Agrarios.

—¿Puede dar alguna cifra de los agricultores que se reunirán en Madrid?

—El dato exacto lo tendremos al recibir las comunicaciones de las provincias. Teniendo en cuenta la plena participación que en los Congresos Regionales Agrarios han tenido todas las Hermandades, para la Asamblea de Madrid se sigue un criterio de selección, a fin de que todos los representantes puedan actuar

La Era del Automatismo

Por Pedro Portela Ovalle
Alumno de la Escuela Social de la Universidad de Santiago

La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria; es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la Nación. (Título XI, apartado 1 del Fuero del Trabajo.)

INTRODUCCION

El problema que trae consigo siempre la implantación de nuevos métodos técnicos de la producción, ha sido a través de todos los tiempos una honda preocupación de los grandes estadistas, aun más en aquellas naciones netamente revolucionarias, tratando por todos los medios posibles de buscarle solución, lo cual a estas fechas no lograron dar a la reducción de la mano de obra, al implantarse estos adelantos técnicos, tanto en toda industria en general, la pesca, el campo, el comercio y en las oficinas y despachos.

Atravesamos por una época en que la máquina suple al artesano, quedando relegadas a segundo término la mano de obra, para dar paso al control automático, acentuando con ello la lucha de clases, si no se trata de proporcionar ocupación a estos trabajadores, que son desplazados de sus habituales ocupaciones hacia lo ignorado.

LOS ROBOTS O EL CONTROL AUTOMATICO

Por diversas publicaciones, radio y prensa, nos explican la existencia de los Robots (cerebros electrónicos); para mucha gente este nombre significa algo como un sueño irrealizable, que no puede llegar a efectuarse, y que es una de las tantas cosas que discurren los sabios, pero la ver-

dad sea dicha, estos grandes inventos existen realmente, los cuales actualmente están dando sus frutos, como por ejemplo una máquina de estas tardes en efectuar un trabajo de empaquetar 45 minutos, lo cual hacen 7.000 obreros en 225 horas; o bien el Robot Agrícola, que tritura, voltea, ara la tierra, siembra y recoge la cosecha, ahorrando a los hombres unos quince días de tarea; el Robot que recoge los recados al dictado y habla por teléfono; del Robot que escribe inmediatamente lo que le dictan a velocidades increíbles; Robots que vigilan todo cuanto sucede a un kilómetro cuadrado, un fallo en la temperatura de las substancias químicas empleadas por la fábrica, una pieza que se ha desajustado o un empleado que ha abandonado su lugar de trabajo; existen también aviones robots; cohetes robot para perseguir a un aparato enemigo; aparatos calentadores de gas, de mazón o de electricidad, que cesan automáticamente de funcionar cuando están calientes; cámaras frigoríficas para que cuando la temperatura ha descendido a cierto grado dejan también de funcionar. En fin, todos los trabajos que realizan estos seres excepcionales, sería algo largo de enumerar.

Ha empezado con esta gran revolución técnica, una gran inquietud entre todas las clases sociales. La automatización de las fábricas ha permitido a la industria americana prescindir, en el espacio de siete años, de 116 millones de trabajadores.

Si el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica autorizase la automatización de las fábricas, solamente en la Industria del Automóvil, que cuenta con un millón de empleados, podría optar por el despido de 800.000 hombres

Sobre el Celta

COMO VEMOS la COPA y COMO VIMOS la LIGA

El Condal eliminado

Tuvimos que eliminar el primer rival de turno en su propio feudo.

Dada la táctica del Celta —con la que, desde luego, no estamos de acuerdo—, puede resultar, en cambio, sorprendente en la competición de Copa.

La teoría de los pocos goles, resulta muchas veces favorable en campo extraño, y de ahí que hayamos salvado el primer escollo, aunque sin pena ni gloria, tal como se expresan los críticos.

Ahora el Español

Confiamos que en Barcelona pondrá Scopelli su táctica en práctica, nuevamente.

Y tenemos en ella grandes esperanzas. Es decir, que se traiga un pequeño saldo favorable en goles, o hasta un empate, pero ¿y después en Vigo, qué va a pasar? Que empataremos o habrá una diferencia favorable o desfavorable mínima, si persiste en su táctica. Preconizamos el empleo de su táctica en Barcelona y propugnamos por que se desechen en Balaídos pues vemos más el peligro aquí que allá.

Historia

Viene a cuento recordar el triple empate de hace unos años entre el Español y el Celta, precisamente en la Copa, y ya en las semifinales, resultando vencedor y finalista nuestro equipo, eliminado

al ser introducidas estas máquinas automáticas, que sólo están reservadas actualmente para ciertas actividades limitadas.

En la vecina República francesa se ha dictado un Decreto en fecha 6 de diciembre de 1944, por el que se dispone que los recursos del fondo de readaptación de mano de obra creado por el Decreto de 14 de septiembre del mismo año, sean aplicados por las Empresas en distintas formas, tales como son: I, readaptación profesional, y II, reclasificación de la mano de obra.

Nuestra Nación no podría quedarse atrás en esta "Era del Automatismo", con la introducción de los mejores adelantos técnicos en todos los órdenes de la producción nacional, que aunque significa una gran riqueza la fabricación en serie, movida por estas "máquinas al minuto", habría que buscar una solución al desplazamiento de la mano de obra, de unas ramas de la producción a otras futuras o ya creadas, en que por ejemplo en una fábrica de cerámica se necesitaran 8 hornos de carbón dirigidos por 1.000 hombres para obtener 8.000 piezas de loza o figuras decorativas de dicha materia en 72 horas. Ahora con 15 hombres y 4 hornos eléctricos se obtienen 140.000 piezas en el mismo tiempo. A la vista de estos datos observamos el gran beneficio que tienen las empresas, pero ¿y los 85 hombres que fueron desplazados lograron encontrar colocación de su profesión?

Este es el gran problema laboral con que se enfrentan las Naciones hoy día, y el cual provisionalmente se le está dando solución, pero como anteriormente digo existe un gran interrogante sobre la reclasificación de esta mano de obra que se desplazada.

posteriormente del título de campeón por el Sevilla, en una actuación desgraciada, y previa eliminación del portero céltico voluntariamente, y en forma poco deportiva.

Terminó la Liga

La táctica Scopelli no dió resultado en todo el transcurso de la competición.

No creemos en la eficacia de una táctica contumaz, para casa y para terreno adverso, para cualquier equipo, sea fuerte o débil. Tampoco tenemos confianza en una táctica del principio al final de cada partido. Creemos, sí, en una modificación sobre la marcha, cuando el rival de turno lo requiera.

La afición no está satisfecha. Y debe tenerse en cuenta lo que opina la afición y lo que pesa la afición. La afición es la que sostiene al equipo. ¿De qué vale que nos metan pocos goles? La afición se aburre y quiere ver fútbol. Un domingo y otro hemos venido observando en las emisiones de radio que el partido más pobre en calidad de los que se jugaban por esos campos era el del Celta, en cada jornada.

También estimamos impropio ese portavoz que sale frecuentemente a la Radio local. El entrenador donde tiene que manifestarse es en la cancha. Para portavoz ya tiene el equipo un Presidente, que es el indicado para ello.

NELSON

Pinceladas

—¡Quién lo diría! Parece que fué ayer y ya vamos a celebrar las bodas de plata de matrimonio. ¡Veinticinco años!

—Mira, chica, espera cinco años más y ¡celebramos la guerra de los treinta años!

* * *

—La abuelita es muy vieja, muy vieja, ¿verdad, mamá?

—pregunta un niño a su madre.

—Sí, muy viejecita...

—¿Iba en el arca de Noé?

—No, hijo.

—No, ¿eh?; entonces ¿por qué no se ahogó?

LA JORNADA UNICA

En números anteriores hemos venido publicando las opiniones de empresarios y trabajadores, en relación con la jornada única, asunto tan de actualidad, tan debatido, y que respondía a una encuesta que nuestra publicación había abierto para pulsar la opinión en nuestros medios laborales respecto a ello.

Interviniendo en ella, nos remite don José Luis Solla Couso, trabajador de Artes Gráficas, su opinión, que a continuación reproducimos, respetando el mismo título, bajo el cual las cuartillas nos son enviadas.

N. de R.

CABILANDO

Vengo leyendo con bastante interés en el periódico AVANTE, las encuestas sobre la Jornada única, y la verdad es que, o yo soy muy torpe o los que escriben exponen soluciones bastante peregrinas.

En los números 56-120 de 30 de diciembre pasado, escribe sobre este tema don Manuel Estévez Andión, trabajador de la Alimentación, en una empresa de La Estrada, el cual ve (a su modo) las ventajas que la jornada única concedería al trabajador, algunas de ellas bastante acertadas, para terminar luego afirmando que "hoy por hoy", lo considera utópico. Creo que este señor se encuentra entre dos factores: el sí y el no.

En el número siguiente, o sea 57-121, de 31 de enero del año en curso, hacen su aparición en la encuesta don Antonio Conde Asperoz, trabajador de la Construcción, y don Manuel Cerqueira Fontán, empresario de Cerámica. El primero expone razones muy naturales, humanas y hasta dignas de tener en cuenta; sin embargo, el segundo, tiene ideas más bien egoístas e inhumanas, por las cuales se ve que el hombre, mejor dicho el trabajador, tendrá que ser toda la vida un esclavo, sin más aliciente que un pedazo de pan más a cambio de trabajar como un negro 10 ó 14 horas diarias para enriquecerse, ¿quién?

¿Es que el productor no tiene derecho a vivir decentemente, trabajando menos horas? Yo tengo amigos productores que han trabajado como negros en empresas y hasta desinteresadamente, de 12 a 16 horas por día, y hoy estos empresarios, unos pasean en coche, y otros se retiraron del negocio, y mis citados amigos, uno está enfermo grave, otro no muy sano, pero sin tener donde caerse, y los otros siguen luchando, pero todos tan pobres como si no hubieran trabajado en su vida. ¿Es esto lo que pide el señor Fontán? Aquí conviene repetir las frases de nuestro gran Caudillo Franco, aparecidas en primera plana de "Faro de Vigo" de hoy, 14 de abril, con motivo de la clausura del III Congreso Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo: "Hemos abandonado y rechazado el concepto del hombre-mercancía, que se coge y deja, se exprime y se abandona, una vez agotado", y cuyas frases debemos colocar los desheredados en un cuadro con moldura de oro. Es verdad que las naciones se nivelan, crecen y se independizan, incrementando su producción, pero los beneficios de esta deben ser generales y no individuales.

En concreto, que siguiendo mis impulsos y los movimientos de la pluma, me estoy saliendo del tema, y volviendo a él para concretar, mi opinión

es que debe irse a la implantación de la jornada única, por considerarla beneficiosa para el productor, no sólo económica, sino físicamente y nada perjudicial para la empresa. En números sucesivos expondré razones convincentes y básicas, por las cuales se puede llegar a la implantación de esta mejora social.

JOSÉ LUIS SOLLA COUSO
Productor de Artes Gráficas

RESUMEN DE LEGISLACION SOCIAL

ORDEN del Ministerio de Trabajo por la que se rectifica la de 23 de febrero de 1957 que modifica la tabla de salarios de C.A.M.P.S.A. (B. O. del Estado de 23 de marzo de 1957.)

ORDEN del Ministerio de Trabajo por la que se rectifica la de 26 de octubre de 1956 que fijaba nuevo cuadro de salarios de la Reglamentación Nacional de Trabajo en el Comercio (B. O. del Estado de 30 de marzo de 1957.)

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo relativa a la admisión de personal eventual por las Empresas sometidas a las Reglamentaciones de Trabajo en la Banca privada, Banco de España y Cajas de Ahorros y Seguros. (B. O. del Estado 3 abril de 1957.)

RECTIFICACION a la Orden de 26 de octubre de 1956, que modificaba el cuadro de salarios de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Confección, Vestido y Tocado. (B. O. del Estado del 6 de abril de 1957.)

ORDEN por la que se dan normas sobre participación de los trabajadores en los beneficios de las Empresas que se expresan. (B. O. del Estado del 13 de abril de 1957.)

RECTIFICACION de la Dirección General de Trabajo a la Orden de 26 de octubre de 1956, que modifica el cuadro de salarios de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias del Curtido. (B. O. del Estado de 15 de abril de 1957.)

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica la de sistema de participación en beneficios en las Industrias Químicas. (B. O. del Estado de 15 de abril de 1957.)

OTRA por la que se aclaran los preceptos sobre obligatorio arreglado. (B. O. del Estado de 15 de abril de 1957.)

Imprenta Sago

Marqués de Valladares, 3 - Teléfono, 3725

V I G O

Junta de Mandos Sindicales en Bayona

Instalación de un surtidor de Gas-Oil, para embarcaciones; suministro a pequeñas embarcaciones; creación de pastizales y otros asuntos fueron tratados

Bajo la presidencia del Delegado sindical comarcal, don Heliodoro Feijóo Mourino, se celebró en la Delegación Sindical Comarcal de Bayona la preceptiva reunión de Mandos sindicales, a los que asistieron los de las entidades sindicales dependientes de aquella Delegación y los Concejales de representación sindical de aquel Ayuntamiento.

Instalación de un surtidor de gas-oil para embarcaciones

Se estudiaron convenientemente y con lujo de detalles, los diversos aspectos de la vida económica del término municipal y se revisó el asunto de la instalación de un surtidor de gas-oil en el puerto de la villa.

Los beneficios que esta instalación reportaría, es fácil de comprender, si se tiene en cuenta que con ello quedarían cubiertas las necesidades de combustible de la flota de dicho puerto, evitándose los grandes trastornos que supone el continuo desplazamiento a Vigo para suministrarse de este material.

De este servicio podrían, al mismo tiempo, suministrarse las embarcaciones de La Guardia, refugiadas en Bayona durante la mayor parte del invierno y en las épocas de temporales, así como gran número de camiones de esta villa y contornos.

Suministro de combustible a pequeñas embarcaciones

Las pequeñas embarcaciones movidas a gas-oil se encuentran en desfavorables condiciones, en relación con las embarcaciones de mayor capacidad, al suministrarse el carburante a mayor precio que a estas, por lo cual se acordó realizar los estudios pertinentes, con el fin de resolver este problema, que perjudica a las embarcaciones pequeñas.

Creación de pastizales

Desde antes de dar comienzo a la repoblación forestal se había prometido la creación de pastizales, a fin de que los ganaderos pudieran encontrar la compensación de los pas-

tos para sus ganados, que dicha repoblación hacía desaparecer, lo cual no fué llevado a cabo, por lo que se presentó el problema de tener que deshacerse los ganaderos de las cabezas que poseían, por falta de pastos.

Por ello, en esta reunión, unánimemente, se hizo constar la urgente necesidad de que por la Diputación provin-

cial se proceda a la creación de pastizales prometidos.

Y con la reiteración de la necesidad de construcción de las viviendas para pescadores, cuya atención ha sido puesta de manifiesto por la Cofradía de Pescadores, que realiza gestiones con el Instituto Social de la Marina, dió fin esta importante reunión de Mandos sindicales de esta Comarca.

ANTE EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL NACIONAL

Acaba de anunciarse la celebración en Madrid del Consejo Económico Sindical Nacional. La importante reunión estaba, en principio, proyectada para finales del pasado año, pero—y ello es indicio de la minuciosidad con que se prepara—se aplazó, a fin de que todos los temas a tratar llevaran anexo la más completa información.

Los Consejos Económicos Sindicales, en cuanto a las materias de que se ocupan, vienen a ser como los Congresos de trabajadores en lo que respecta a la faceta social del sindicalismo. Al Consejo Económico Sindical que con carácter nacional se celebrará en Madrid, afluirán todos los temas y problemas que con repercusión en el ámbito nacional fueron tratados en los Consejos Económicos Provinciales. Quiere decir que en el C. E. S. N. se prescindirá del asunto particular, que pueda atectar sólo a un número de provincias, para incorporar a sus tareas aquellos que actúan de común denominador para todo el país.

Basta hojear la exposición escrita de cualquier Consejo Económico Sindical para comprobar el realismo, oportunidad y claro sentido práctico en que se desenvuelven estos estudios económicos sobre las muchas y complejas y problemáticas de las provincias españolas. Verdaderos equipos de economistas, estadísticos, ingenieros, abogados y técnicos en diversas materias, que sin pertenecer a la Organización Sindical ofrecieron a es-

ta una entusiasta colaboración, intervienen en la redacción de las ponencias enfocando cada tema de ellas con un ejemplar método exhaustivo.

Figuras de gran prestigio y de reconocida solvencia en materia económica, que conocen los estudios y propuestas que los diversos C. E. S. han ido entregando al Gobierno, han opinado muy favorablemente sobre estos eficaces instrumentos del sindicalismo español para desarrollar una acción económica. Los C. E. S. están haciendo, nada más ni nada menos, el más minucioso plan económico de España que jamás se conoció en nuestro país. Existían, si, amplios informes sobre la situación económica nacional, pero versando solo sobre una faceta específica (agrícola, industrial, comercial, etc.), y no de forma global como hacen los C. E. S.

Queremos destacar una novedad, del más significativo interés, cual es la de que por primera vez se han empleado en los Consejos Económicos Sindicales los modernos métodos de encuesta. La innovación ha estado a cargo del C. E. S. de Barcelona, practicando una amplia encuesta sobre la conveniencia de implantar un horario de trabajo más racional que el presente. Los resultados—cuyo grado de bondad se evalúa, al ser la encuesta por correo, según el número de respuestas recibidas—fueron altamente satisfactorias, superándose los porcentajes de contestaciones que en estas prospecciones de opinión se consideran aceptables o normales.

Tenemos entendido que también se ha utilizado la encuesta por uno de los equipos del próximo C. E. S. N., que trabaja en la determinación de la actual coyuntura económica del país. El segundo ensayo también ha sido acompañado por el éxito más halagüeño y marca, insensiblemente, un prometedor camino a seguir.

Estas encuestas efectuadas por Barcelona y Madrid tienen aparte de su positivo valor el de que expanden la acción de los C. E. S., incorporando a la tarea de los mismos a gentes que por razón de residencia o distancia no podrían expresar su opinión en el seno del Consejo. Con estos sondeos encuesta se logra medir la opinión de los interesados en resolver un mismo problema y así, a la hora de plantear la solución, se recoge la opinión de la mayoría e incluso las salvedades de quienes las hicieron.

Véase, por tanto, como las C. E. S. Sindicales han prendido en el interés de las gentes, convencidas de que se pone en sus manos la oportunidad de ofrecer una limpia y eficaz colaboración.

JUAN FRANCISCO PUCH

Fué rendido un homenaje al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

(Viene de la primera.)

ganización Sindical una comida de homenaje al Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su gestión en nuestra provincia.

El acto se celebró en el Hotel Continental, reuniéndose en torno al Gobernador Civil, el delegado provincial de Sindicatos don Ramón Gutiérrez Flores; Secretario técnico provincial, don Guillermo Alvarez Alonso; presidente de la CO-SA, señor Fraga; Secretario, señor Canabal; Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, señor Pita-Suárez Cobián; Vicesecretarios provinciales y Jefes de los Sindicatos provinciales.

Al final del almuerzo, el jefe del Sindicato provincial Textil, don Faustino Alvarez, expuso, en nombre de todos, el agradecimiento hacia don Rafael Fernández Martínez, por sus constantes desvelos en beneficio del comercio y de la

industria de la provincia, felicitándole por el año de fecunda gestión transcurrido y ofreciéndole la colaboración de todos, siempre.

El presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Fraga, también se manifestó, en la misma forma, en nombre de los agricultores y ganaderos.

A continuación habló el delegado provincial de Sindicatos, señor Gutiérrez Flores, para felicitar por su gestión al Gobernador Civil y por su preocupación por la Organización sindical.

En nombre de todos los presentes, el delegado provincial de Sindicatos dió un fuerte abrazo a don Rafael Fernández Martínez, ofreciéndole después una parejita de muñecos vestidos con los trajes típicos de Galicia, labor de la Obra Sindical de Artesanía.

El señor Fernández Martínez, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos en unas frases sencillas y afectuosas.